

## RESULTADOS DE LA EVALUACION DE DESEMPEÑO VIGENCIA 2017 - 2018

El Instituto Nacional para Sordos – INSOR a través de la Resolución No. 203 del 13 de noviembre de 2013, distribuye los cargos de la Planta Global así:

NOMBRE	GRADO	CARGOS
<b>NIVEL DIRECTIVO</b>		<b>4</b>
Directora General	19	1
Secretario General	17	1
Subdirector	15	2
<b>NIVEL ASESOR</b>		<b>5</b>
jefe oficina	7	2
Asesor Control Interno	6	1
Asesor	5	2
<b>NIVEL PROFESIONAL</b>		<b>46</b>
Profesional Especializado	14	5
Profesional Especializado	13	8
Profesional Especializado	12	2
Profesional Universitario	10	6
Profesional Universitario	9	2
Profesional Universitario	8	11
Profesional Universitario	7	4
Profesional Universitario	6	6
Profesional Universitario	1	2
<b>NIVEL TÉCNICO</b>		<b>6</b>
Técnico Administrativo	11	2
Técnico Operativo	9	2
Técnico Operativo	8	2
<b>NIVEL ASISTENCIAL</b>		<b>11</b>
Secretaria Ejecutiva	16	1
Auxiliar Administrativo	14	1
Auxiliar Administrativo	13	3
Auxiliar Administrativo	12	2
Auxiliar Administrativo	11	1
Conductor Mecánico	11	1
Servicios Generales	7	2
<b>TOTAL FUNCIONARIOS</b>		<b>72</b>

En concordancia con el Acuerdo 565 del 25 de enero de 2016, “Por ***el cual se establece el Sistema Tipo de Evaluación del Desempeño Laboral de los Empleados Públicos de Carrera Administrativa y en Período de Prueba.***”

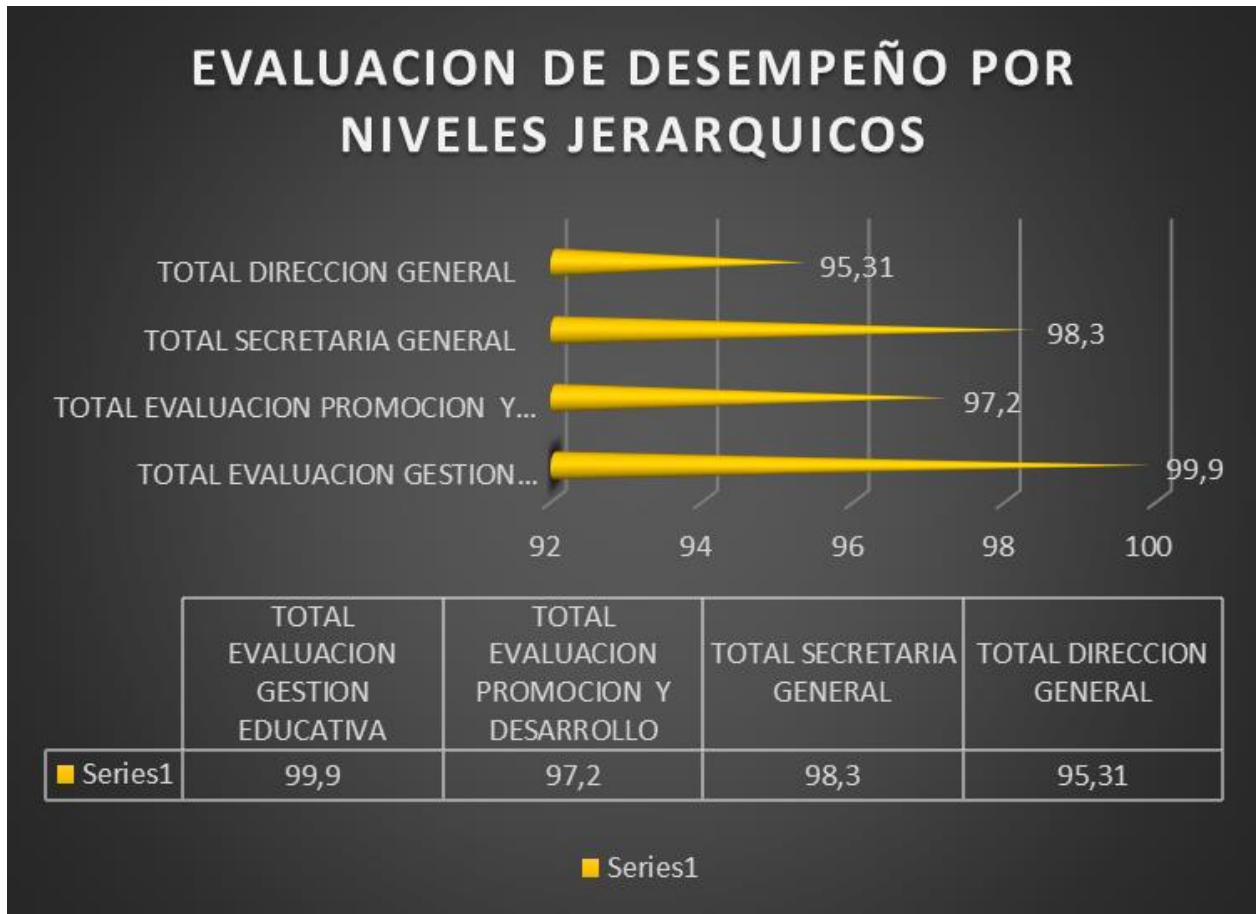
El INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS – INSOR, adopta el citado Acuerdo a través de la Resolución No. 046 del 06 de febrero de 2017 la cual se encuentra vigente a la fecha, adicionalmente y con el fin de dar claridad tanto a los evaluadores como evaluados se diseñó el procedimiento de Evaluación de funcionarios de Carrera Administrativa y Libre Nombramiento y Remoción.

Desde el proceso de Talento Humano y a través del Ministerio de Educación, la Escuela Superior de Administración Pública y La Comisión Nacional del Servicio Civil se han realizado capacitaciones y acompañamiento en cada una de las etapas de evaluación de desempeño en la utilización del Formato Tipo.

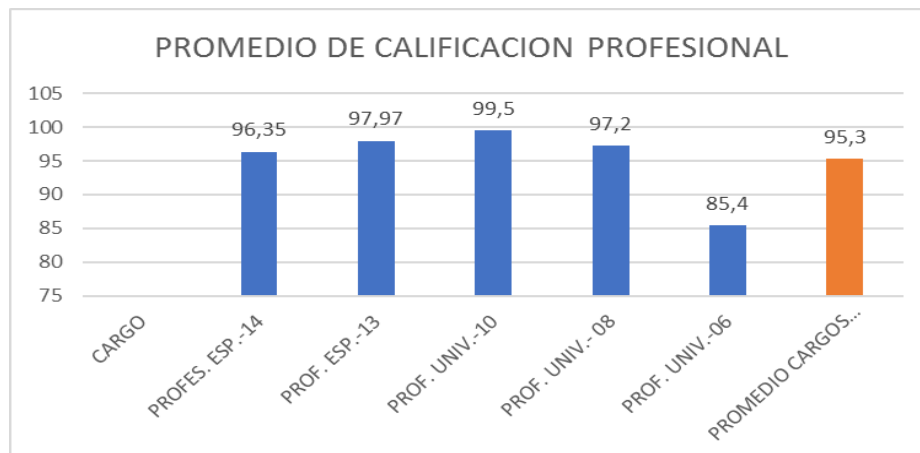
Es de resaltar que la evaluación del desempeño, ha ido evolucionando satisfactoriamente en la Entidad, gracias a ello los funcionarios de Carrera Administrativa han podido acceder a los beneficios que otorga la Carrera Administrativa como son: Encargos en empleos superiores, comisiones a cargos de libre nombramiento y remoción, asignación de prima técnica por evaluación del desempeño para cargos del nivel Asesor y acceso a estímulos e incentivos para cada uno de los niveles que pertenecen a cada uno de los niveles de la Planta Global.

El 31 de enero de 2018, se cerró la evaluación del desempeño de los funcionarios de Carrera y Libre Nombramiento de la vigencia correspondiente a 1 de febrero de 2017 al 31 de enero de 2018, donde se evidenciaron los siguientes resultados:

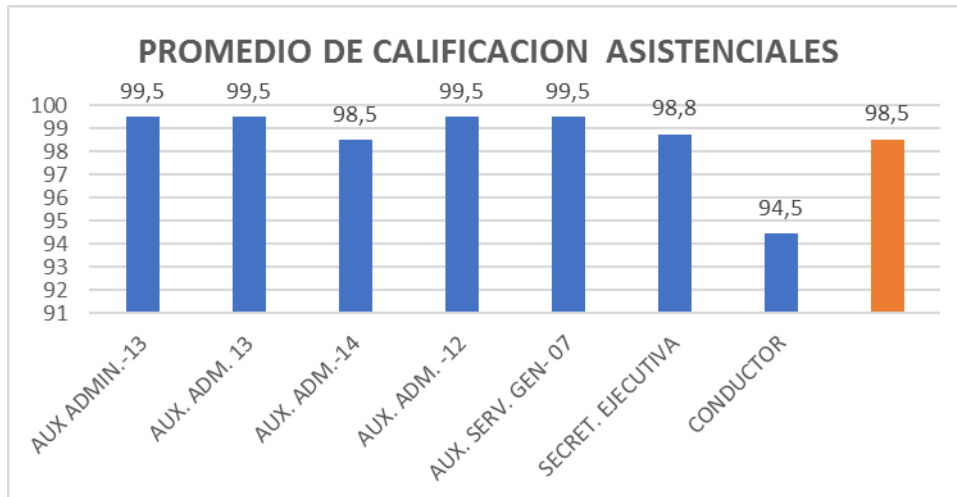
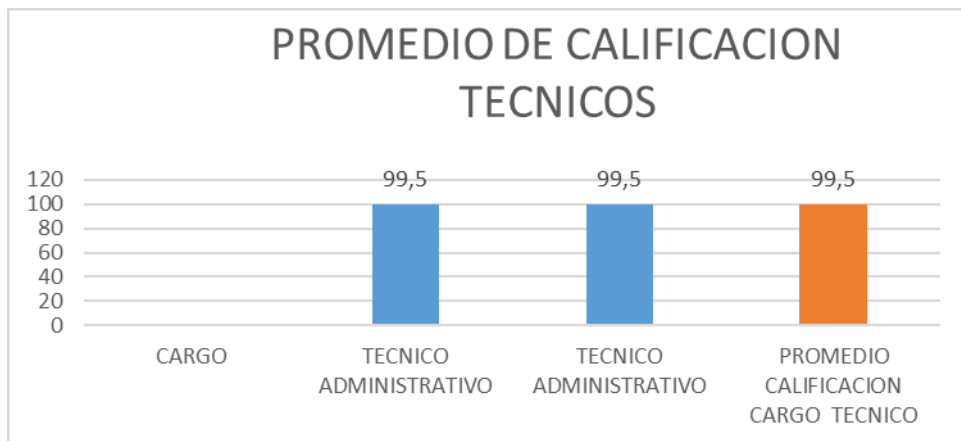
## RESULTADOS DE EVALUACIÓN POR DEPENDENCIAS

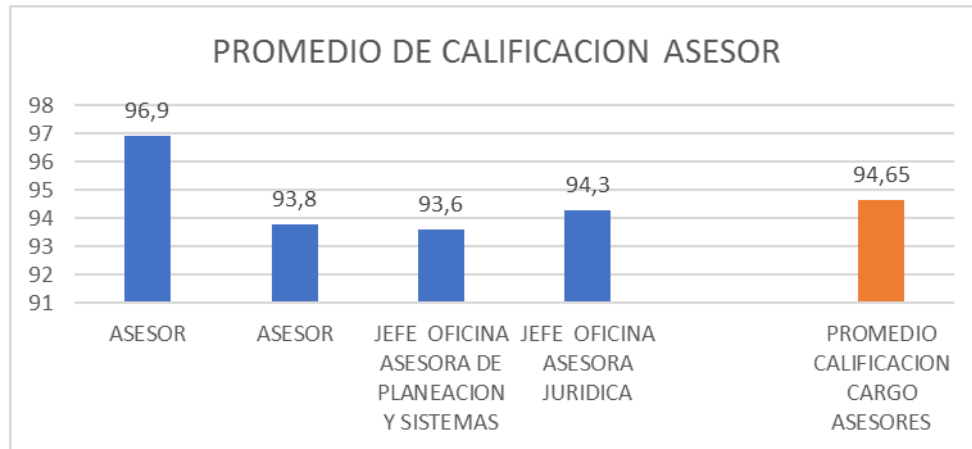


## RESULTADOS DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO POR NIVEL FUNCIONAL



## RESULTADOS DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO POR NIVEL FUNCIONAL





El resultado de la evaluación del desempeño de este nivel es colgado en la pagina web de la Entidad en concordancia con la Ley de Transparencia promovida por el Gobierno Nacional.

Igualmente cabe resaltar que para el cierre de la evaluación de la vigencia 2018 – 2019, la Entidad tendra en cuenta el Auto del 26 de abril de 2018 proferido por el Consejo de Estado mediante el cual suspendió provisionalmente apartes del Acuerdo 565 de 2016, donde la Comisión Nacional del Servicio Civil expidió la Circular 20181000000067 del 15 de junio de 2018 que hayan adoptado el Sistema Tipo de Evaluación del Desempeño

Laboral, para lo cual se tiene previsto realizar los ajustes correspondientes para dar aplicabilidad a la norma.

**GRUPO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO**  
2018.